



Huechuraba, septiembre 05 de 2024.

Estimados/as Apoderados/as:

Finalmente, ha llegado el momento en el que tradicionalmente cada año nos reunimos como comunidad, y es así que este sábado 07 de septiembre, en el marco de las actividades de Fiestas Patrias, se llevará a cabo nuestra Peña Folclórica 2024.

Con el claro propósito de que todo este esfuerzo tome vida en una actividad que fluya armoniosamente y sea un momento de **encuentro alegre y respetuoso**, es importante considerar seriamente las siguientes indicaciones:

- Los stands podrán instalarse este viernes 06/09 desde las 14:00 hasta las 19:00 horas, razón por la cual se suspenderán todas las actividades extraprogramáticas de mañana.
- Para la instalación de los stands es recomendable no asistir con niños, pues no habrá personal del Colegio disponible para su cuidado, por lo que, en caso de asistir con sus hijos será bajo la exclusiva responsabilidad de sus padres y apoderados.
- Si bien está prohibido por ley la venta y consumo de cigarrillos y alcohol en los colegios, lo relevante es que esta es una actividad familiar de una comunidad educativa, por lo que en esencia no corresponde.
- Para los apoderados que requieran poner en marcha los stands el sábado 07/09, el Colegio estará abierto desde las 08:00 horas.
- Considerando que las presentaciones de los bailes de nuestros estudiantes, concluirán a más tardar a las 16:00 horas, el **horario de término** de funcionamiento de los stands para su desmontaje el sábado 07/09 será indefectiblemente a las **17:30 horas**, para que así nuestro personal de aseo pueda dejar el Colegio limpio y en condiciones para las clases del día lunes 09/09.
- Como Colegio hemos informado oficialmente tanto a la Municipalidad como a la 54 Comisaría de la comuna, respecto de esta actividad. Del mismo modo, hemos sostenido reuniones con personal de Seguridad Municipal, así como con Carabineros del Plan Cuadrante, para solicitar su apoyo y presencia.
- Los apoderados y sus invitados, tendrán a su exclusiva disposición el estacionamiento principal y el de los transportes escolares. Así mismo, en caso de que se hayan ocupado todos los estacionamientos, el Plan Cuadrante nos indicó que si se estacionan en la calzada deben procurar:
 - Hacerlo en el sentido del tránsito en la calle Alberto Undurraga.
 - No obstaculizar las zonas de ingreso y salida vehicular tanto del Colegio, como de las residencias aledañas.
 - No obstaculizar la libre circulación de peatones (no estacionar en las veredas, ni platabanda).
- **Recuerde que usted es el único responsable de las medidas de seguridad concernientes a su vehículo, por lo tanto:**
 - **Cuando estacione, verifique manualmente que las puertas cerraron.**
 - **Si puede, use la llave y no el cierre centralizado.**
 - **No deje objetos de valor en el vehículo.**

En resumen: AUTOCUIDADO.

- Con el fin de evitarse problemas con el alto tráfico vehicular y la alta demanda de estacionamientos, se recomienda a todos quienes viven cerca del Colegio que se trasladen a pie en tanto les sea posible o usen un medio de transporte distinto como taxis o servicios de traslado por aplicaciones.

- **La última zona de estacionamientos en H2 (ingreso por portón eléctrico por Alberto Undurraga), será de uso exclusivo de los funcionarios del Colegio, quienes además portarán un elemento identificador. Lo anterior es absolutamente necesario, para facilitar el tomar a tiempo las labores que les corresponderán ese día en distintos horarios; ellos necesitan estacionarse en el Colegio para llevar a cabo y a tiempo sus labores asignadas para ese día. Por favor respetar esta asignación de espacio.**
- El ingreso peatonal podrá ser tanto por Avenida Santa Marta, como por Alberto Undurraga.
- Habrá baños a disposición de apoderados/as y sus invitados y otros claramente identificados para uso exclusivo de nuestros estudiantes según su rango etario, por lo que solicitamos que, en resguardo de ellos, esos baños no sean usados.
- Si asiste con mascotas, estas deben estar bajo el exclusivo cuidado y control de sus dueños.
- Los artículos de difícil transporte el día sábado post Peña (parrillas aún encendidas o similares), se dejarán en el sector cercano a la sala de estar y duchas de auxiliares de H1 (portón de ingreso, detrás de la Biblioteca H1, por Avenida Santa Marta). De esa manera, cuando las vengán a buscar el día lunes, no necesitarán ingresar al patio. Otras cosas podrían quedar con llave en el gimnasio, con el compromiso de retirarlas a primera hora del lunes 09/09.
- Se agradecerá a todos los apoderados a cargo de los stands, su cooperación con el orden y limpieza del sector, así como con el traslado del mobiliario facilitado a sus salas y dependencias de origen. Todas las manos sirven para que el lunes 09 de septiembre se lleve a cabo la rutina escolar sin inconvenientes.
- Al final de este comunicado se encuentra el cronograma con las presentaciones de los bailes de nuestros estudiantes.

Finalmente, me valgo de la ocasión para agradecer y felicitar a todos quienes ardua y comprometidamente han trabajado para realizar esta Peña 2024. Por una parte, a los docentes y asistentes de la educación quienes tienen responsabilidades asignadas al respecto, y en particular al Departamento de Educación Física quienes están a cargo de la estructura general de las presentaciones de nuestros estudiantes y de todos quienes participarán de estas, así como también a la Comisión Organizadora Peña 2024, compuesta por un grupo de apoderados, quienes voluntariamente han asumido la gran tarea de coordinar a todos los apoderados participantes con los stands; esto es hacer comunidad.

Cordialmente,

Dirección
Lincoln College Huechuraba

